



Universidad de  
Aconcagua



UAC

Universidad de Aconcagua  
Sede San Felipe

Memoria  
**2021**

---

# Memoria **2021**



Universidad de  
**Aconcagua**

**+30** formando  
AÑOS profesionales

## Presentación del Rector

---



El intenso quehacer que impone el estar al frente de una institución como la Universidad de Aconcagua, por lo general, no deja mucho tiempo para mirar atrás y ver lo realizado, ejercicio siempre necesario para evaluar, proyectar y hacer las correcciones que fueren necesarias.

Por lo anterior, la importancia de esta Memoria Anual 2021, que nos permite detenernos y ver en perspectiva el año transcurrido, constituyendo para este Rector y el equipo de trabajo que tengo el honor de liderar, motivo de gran satisfacción el constatar los importantes logros alcanzados en este período, como lo son la reformulación del Plan Estratégico Institucional; la Gestión Institucional; la Docencia de Pregrado; la actualización del Modelo Educativo; el diseño y ejecución de Proyectos de Mejoramiento Institucional; la implementación de un nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad; la creación y puesta en funcionamiento de las direcciones de Vinculación con el Medio y de Investigación y Postgrados; sumando a lo anterior, el desarrollo de un intenso Proceso de Autoevaluación Institucional.

Del mismo modo, corresponde consignar entre los aspectos relevantes del año 2021, la renovación y fortalecimiento del compromiso con los objetivos institucionales, en cada uno de quienes formamos parte de este proyecto educativo, todo lo cual, nos permite mirar con responsable optimismo, los grandes objetivos venideros.

Invito a nuestra comunidad universitaria y a los lectores de esta memoria, a revisar este breve resumen de nuestro intenso y provechoso trabajo del año 2021.

**Horacio Ríos Domic**  
Rector

# Índice de Contenidos

---

→ **01** PAG. 4  
CUADRO DE AUTORIDADES

→ **02** PAG. 6  
HITOS RELEVANTES

→ **03** PAG. 18  
POBLACIÓN ESTUDIANTIL

# 01 Autoridades



**Horacio Ríos Domic**  
RECTOR



**Bernardino Sánchez Vera**  
VICERRECTOR ACÁDEMICO



**Universidad de  
Aconcagua**



**Carlos Gaete Becerra**  
SECRETARIO GENERAL



**Marcelo Herrera Hueche**  
VICERRECTOR DE SEDES



**Universidad de  
Aconcagua**



**Marcela Tiznado López**  
VICERRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



**Walter Valencia Arteaga**  
DECANO DE SALUD



**Patricia Rojas Alarcón**  
DECANA DE HUMANIDADES, CIENCIAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES



**Santos Prieto Fernández**  
DECANO DE INGENIERÍAS, TECNOLOGÍAS  
E INNOVACIÓN

# 02 **Hitos Relevantes**

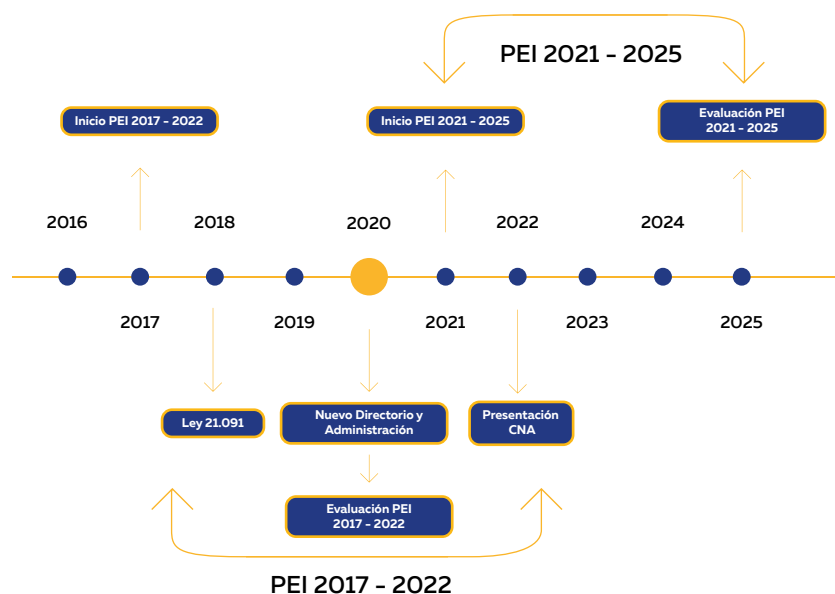
## 2.1 Reformulación Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un documento de elaboración participativa, que establece la misión, visión, políticas, objetivos, valores y actividades de la institución. Este documento contiene ejes y objetivos estratégicos, elaborados mediante los lineamientos de la Misión y la Visión Institucional, que a su vez conforma la base de acciones y actividades proyectadas, que repercutirán finalmente en los indicadores de gestión medibles y verificables, en el mediano y largo plazo.

La Universidad de Aconcagua en el año 2017, dispuso de un Plan Estratégico Institucional que abarca el período 2017-2022. Luego del proceso de diagnóstico interno y externo, parte de la autoevaluación institucional en el año 2018 y del contenido de la Ley 21.091 en lo referente a los deberes misionales de las universidades, la Universidad de Aconcagua resolvió estudiar su misión y propósitos en este nuevo escenario, sustancialmente distinto al elaborado en el año 2017.

Tras el ingreso de nuevos directores a la Corporación, en el año 2020, dicho plan fue sometido a evaluación.

Los resultados de esa revisión y evaluación concluyeron en un diagnóstico interno participativo, acerca de las Fortalezas y Debilidades de la institución en todos los ámbitos de su quehacer. Asimismo, se realizó un análisis externo que consideró las tendencias de la educación superior, además de los entornos político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal, a partir de lo cual se detectaron las Oportunidades y Amenazas para la institución. De esta manera la Universidad generó un nuevo Plan Estratégico Institucional que abarca el período 2021-2025, que permite proyectarla de modo sustentable en el Sistema Educativo.



Línea de Tiempo Plan Estratégico Institucional



El mencionado plan vino en redefinir la Misión, Visión y Principios institucionales:

**Misión:** Ser una universidad con presencia regional que contribuye al progreso de jóvenes y adultos trabajadores mediante un entorno académico adecuado para el desarrollo de la docencia, la vinculación con el medio y la investigación e innovación, que permita formar titulados y graduados competentes, autónomos, responsables, con capacidad de pensar críticamente, contribuyendo de este modo al desarrollo de la Sociedad y el País, en un entorno global en cambio permanente.

**Visión:** La Universidad de Aconcagua aspira a ser reconocida como una universidad socialmente responsable, con un proyecto sustentable, con oferta de calidad, formadora de titulados y graduados, con perfiles de egreso pertinentes al desarrollo del país.

### **Principios:**

Los principios que guían el quehacer de la Universidad de Aconcagua tanto en el cumplimiento de su misión como el desarrollo de sus funciones son, entre otros:

**Integridad:** que involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad en el actuar personal institucional.

**Pluralismo:** que significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.

**Responsabilidad:** que orienta el ejercicio de los deberes académicos, con el entorno social medioambiental.

**Calidad:** que implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocrítica y de mejoramiento continuo.

**Inclusión:** que coloca a la aceptación y promoción de la dignidad humana en el centro del quehacer de la universidad por sobre toda diferencia.

**Efectividad:** que impone la orientación al logro de los objetivos institucionales, el buen uso de los recursos de la institución; la sobriedad en el accionar académico y administrativo.

## 2.2 Gestión Institucional

En el ámbito de la Gestión Institucional, desde la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, el año 2021 marcó significativos avances, tendientes a contribuir con el desarrollo de la Universidad, así como el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, destacando los siguientes hitos:

### Gestión Financiera

Siendo la premisa, la de disponer de los recursos financieros suficientes, que aseguren la viabilidad económica de la institución para su desarrollo y crecimiento, resulta fundamental su administración responsable. En tal sentido, los mecanismos dispuestos al efecto son:

Los proyectos del Plan Estratégico deben estar financiados.

Cada unidad de la Universidad es responsable de la ejecución, seguimiento y control de su presupuesto.

Mantener una buena posición financiera en relación a los flujos.

El origen de los recursos financieros es el pago de matrículas y aranceles de pregrado, postgrado y formación continua.

Control de presupuesto a nivel de centros de costos por pregrado, programas y proyectos.

Cada presupuesto anual debe generar excedentes para fortalecer la posición patrimonial de la Universidad.

En el contexto anterior, la gestión de los recursos financieros de la Universidad se desarrolla en el marco de las políticas aprobadas y periódicamente evaluadas por el Directorio, y que son puestas en práctica por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Se cuenta con políticas financieras de Reconocimientos de ingresos; Provisión de incobrables; Gestión de cobranzas; de Compras; Endeudamiento y Liquidez; y Presupuestaria.

## **Apoyo Financiero a los Estudiantes**

Atendiendo los efectos negativos en la economía de las familias de los estudiantes derivados de la pandemia del Covid19, al igual que el año anterior, la Universidad en 2021 dispuso de mecanismos de apoyo tendientes a aliviar la carga financiera asociada a los aranceles universitarios. Eliminación de intereses por mora, descuentos progresivos en el capital adeudado, postergaciones y repactaciones, fueron algunas de las medidas adoptadas, lo que representó un importante esfuerzo financiero para la institución.

## **Control Financiero**

Con el propósito de optimizar el control de los recursos financieros, la institución implementó en el año 2021, un nuevo sistema ERP (Enterprise Resource Planning), cien por ciento digital y transaccional, que controla procesos de compras, contabilidad, tesorería y gestión.

## **Gestión de Personas**

Durante el año 2021 se actualizaron e implementaron nuevas políticas y procedimientos en la gestión de RRHH. En este contexto, se completaron las dotaciones en las distintas unidades, ajustándolas a las nuevas estructuras, alineadas con los objetivos estratégicos de la institución, a través de procesos transparentes, orientados a dotarla del personal idóneo requerido.

En el período, se fortaleció también la gestión del personal, a través de evaluaciones de desempeño, de planes de entrenamiento, capacitación y desarrollo, para el mejor desempeño de los funcionarios.

## 2.3 Docencia de Pregrado

---

En la misma ruta de fortalecimiento, en el último año y a la luz de la mejora continua, en el área de pregrado se observa el desafío angular de dar solidez a los procesos que se venían llevando a cabo tales como la equivalencia formativa en los programas y sedes, el avance en la formación virtual, la vinculación con el entorno regional y la impronta de la universidad en esas zonas, pero esta vez anclada a la nueva definición misional.

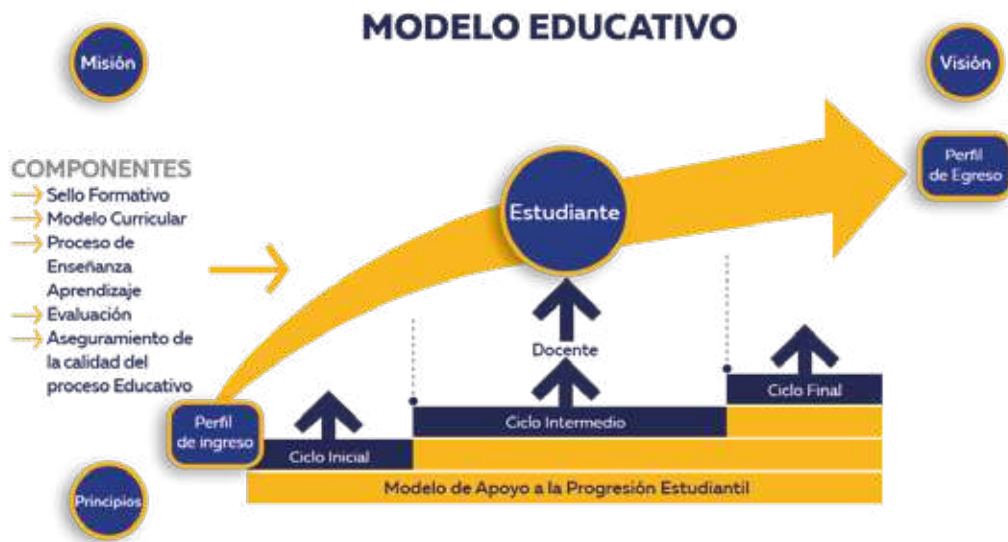
Es así como, en articulación con el Plan Estratégico Institucional, la Vicerrectoría Académica robustece su estructura organizacional para materializar esa filosofía institucional y acompañar a la comunidad académica en la consolidación de nueva manera de responsabilizarse de la formación de los técnicos y profesionales en formación.

En esta nueva estructura, además del alineamiento con la misión, el segundo objetivo fue fortalecer la distribución regional de sedes y las diversas áreas del conocimiento en sus particulares formas de expresión del conocimiento, armonizada a las distintas modalidades de las cuales la Universidad de Aconcagua se compromete a formar en la calidad. Así es como las sedes hoy, cuentan con profesionales que apoyan la trayectoria formativa de las/os distintas/os protagonistas en la vida estudiantil, mostrando progresivamente el avance en el aprendizaje en los ciclos de formación con una mirada continua a los procesos centrales y de apoyo desde la gestión académica, logrando de esa forma los perfiles de egreso.

De esta manera, los desafíos venideros proponen avanzar exitosa y firmemente en deberes como la actualización del modelo educativo, el sello institucional, la mejora en la retención, entre otros, teniendo en cuenta nuestro perfil estudiantil.

## 2.4 Reformulación del Modelo Educativo

A partir del diagnóstico levantado en el año 2020 y en la lógica del mejoramiento continuo, en el año 2021 se inició el trabajo de elaboración del nuevo modelo educativo con la participación de los distintos estamentos de la universidad vinculados con la academia, considerándose análisis comparativos, marcos regulatorios y la revisión de las actuales tendencias educativas. Se contempló también la asesoría de expertos externos, con cuyas aportes y observaciones, se generó la versión final del Modelo Educativo UAC, el que "Asume que el estudiante posee una natural capacidad de aprendizaje, independientemente de la heterogeneidad de la formación y niveles de competencia personal y académica que presentan a su ingreso al proceso formativo. En este sentido, la universidad asume el rol de proveer de las herramientas y métodos de enseñanza que permitan a sus estudiantes crecer de manera integral. Por tanto, el Modelo Educativo UAC, está centrado en el estudiante y en su formación para el mejor desempeño en el medio laboral o profesional, como asimismo en la consideración del contexto cultural y social en que se desenvuelve".



## 2.5 Proyectos de Mejoramiento Institucional

A partir del trabajo realizado y los informes evacuados por las 9 comisiones de Autoevaluación, en donde se detectaron brechas y espacios de mejora, se procedió al diseño de Proyectos de Mejoramiento Institucional (PMI) para los años 2021 y 2022.

En definitiva fueron aprobadas 30 iniciativas que involucran a todas las áreas del quehacer de la universidad, con su respectivo presupuesto, poniéndose en inmediata ejecución los proyectos correspondientes al año 2021, entre los cuales se pueden mencionar:

- Fortalecimiento Curricular bajo enfoque de competencias
- Estrategias de Implementación para la Investigación de la Universidad
- Fondos concursables para proyectos de Vinculación con el Medio
- Fondos concursables para proyectos de investigación

Así también se destaca en el año 2021, la creación e Implementación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad.

## 2.6 Nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Siendo una prioridad institucional, la Universidad implementó durante el año 2021 un nuevo Modelo de Gestión Interna de la Calidad (MGIC), herramienta estratégica para determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los procesos que garanticen el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad definidas por la institución.

Lo anterior, en razón a que la calidad requiere de mecanismos de evaluación cuantitativos y cualitativos, con indicadores pertinentes, asociados a los aspectos fundamentales del quehacer institucional, de modo que su accionar resulte coherente con la misión y visión institucionales.



## 2.7 Fortalecimiento de la Vinculación con el Medio

Con el propósito de potenciar el relacionamiento con el entorno y adecuarlo a la actual conceptualización y criterios de la vinculación con el medio universitario, durante 2021, junto con la formalización de la dirección del área, la Universidad actualizó también la política institucional respectiva, acentuando la bidireccionalidad, pertinencia, registro y evaluación de impacto, como características de cada acción.

### Consejos Asesores de Sedes (CAS):

Bajo la nueva orgánica se dio prioridad a la reconfiguración y reactivación del funcionamiento de los Consejos Asesores externos de Sede, cuerpo colegiado integrado por actores relevantes de los ámbitos público y privado, además de un estudiante egresado, el cual tiene por principal tarea orientar a las sedes en materias referidas a la oferta académica, proyectos de vinculación con el medio y de investigación, entre otras, de modo que resulten pertinentes.



Constitución del CAS Calama



Constitución CAS Ancud

**Concurso de Proyectos:**

En el mismo ámbito se desarrolló el 1er concurso de proyectos de Vinculación Con el Medio, permitiendo la ejecución de 6 iniciativas que impactaron positivamente a las comunidades beneficiadas, junto con contribuir en los procesos formativos de los estudiantes.

Nombre del Proyecto	Carrera Asociada	Sede
"Acompañamiento socioemocional a familias de Catemu y Santa María con pérdidas por Covid-19"	Psicología	San Felipe
"Jornadas para el emprendimiento y fortalecimiento de redes de apoyo comunal para mujeres jefas de hogar en situación de extrema pobreza"	Derecho	Rancagua
"Jornadas de fortalecimiento de competencias de empleabilidad y Personal Branding en Liceos TP"	Psicología	Rancagua
"Mejoramiento infraestructura eléctrica sede Cruz Roja"	Electricidad	Los Andes
"Mejoramiento radier interior Casa de Acogida"	Construcción	Los Andes
"Clínica de Negocios para microemprendedores"	Administración de Empresas	Ancud

**Compromiso con la comunidad:**

En el contexto de pandemia del Covid19, desde la dirección de vinculación con el medio, se coordinaron acciones conjuntamente con las sedes, que posibilitaron la habilitación y funcionamiento de centros de vacunación y de trazabilidad en dependencias de la Universidad, en un hecho que fue destacado y reconocido por las autoridades de la salud, dando cuenta del compromiso institucional con cada una de las comunidades en que está inserta nuestra Universidad.



Ceremonia de inauguración del Centro de Trazabilidad Covid-19 en sede San Felipe



## 2.8 Proceso de Autoevaluación

En enero del año 2021 se presentó a la comunidad universitaria el Plan para la Acreditación Institucional elaborado por la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional. En dicho plan se definió la estructura del proceso, sus etapas y responsables, a partir de lo cual se definieron 9 comisiones de autoevaluación, compuestas por directivos y funcionarios de distintas áreas y sedes, cuya primera tarea consistió en identificar las brechas de los procesos institucionales para la generación de proyectos de mejoramiento institucional para el período comprendido por los años 2021 y 2022.

En segunda instancia, estas comisiones desarrollaron un análisis de los procesos, identificando las normativas asociadas, las acciones ejecutadas en el tiempo, junto a las fortalezas y debilidades observadas. Paralelo a ello, se aplicaron durante los meses de junio y julio, las encuestas de autoevaluación a informantes claves. Por otra parte, durante el segundo semestre del año 2021 se llevó a cabo una auditoría externa de los procesos académicos y de gestión; se completó la ficha de datos institucionales y se inició la redacción del Informe de Autoevaluación (IA).

Para el año 2022, se contempla la actualización del Informe de Autoevaluación Institucional, además de jornadas de evaluación, jornadas de socialización, una nueva aplicación de encuestas a informantes claves, la elaboración final del informe y su presentación ante la Comisión Nacional de Acreditación, CNA.



Jornada de Autoevaluación

## 2.9 Creación de la Dirección de Investigación y Postgrados

Consecuente con su misión institucional y al rol que le corresponde a las universidades de acuerdo a la ley, durante el año 2021 se creó la Dirección de Investigación y Postgrado.

Con un equipo conformado por 5 investigadores, un asistente y un director del área, inició sus funciones en el mes de julio, fijando los primeros objetivos y metas, a partir del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y los planes de mejora institucional 2021-2022, definiendo como sus principales objetivos en materias de investigación:

- 1º) Fomentar y desarrollar actividades de investigación, tanto básica como aplicada, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos; y
- 2º) Contribuir al enriquecimiento de la formación de pregrado y postgrado, a través de las actividades de investigación.

Con poco tiempo de funcionamiento, el área fue capaz de alcanzar importantes logros en 2021, entre los que destacan:

La instalación de la Investigación en la Universidad;

La creación del Núcleo de Investigación e Innovación Docente, a partir del cual se generó el programa de Magister en Docencia e Investigación en Educación Superior, con una primera versión que convocó a 54 estudiantes;

La realización del Primer Concurso interno de Investigación en Docencia, adjudicándose 5 proyectos, todos los cuales finalizan con la publicación de un artículo en una revista indexada;

La adjudicación de proyectos FONDECYT a 2 de nuestros investigadores, marcando un hito para la institución, al ser la primera vez que acontece; y finalmente,

Las primeras publicaciones indexadas. Se trata de 8 artículos generados de manera sistemática en la institución, en concordancia con su rol de generadora de conocimiento que aporta a nuestra sociedad.

# 03 Población Estudiantil

## MATRÍCULA DE PREGRADO A NIVEL NACIONAL 2021

5.612 ESTUDIANTES

Distribución por facultad y carrera:

FACULTAD  
DE HUMANIDADES,  
CIENCIAS JURÍDICAS  
Y SOCIALES

PSICOLOGÍA	633
DERECHO	517
TRABAJO SOCIAL	109
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	29
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1300</b>



FACULTAD DE SALUD

ENFERMERÍA	1192
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	404
KINESIOLOGÍA	320
TERAPIA OCUPACIONAL	165
FONOAUDIOLOGÍA	55
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2136</b>

FACULTAD  
INGENIERÍAS,  
TECNOLOGÍAS E  
INNOVACIÓN

INGENIERÍA INDUSTRIAL	363
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	256
INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	222
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD	198
INGENIERÍA EN MINAS	167
INGENIERÍA COMERCIAL	124
INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	118
AGRONOMÍA	71
INGENIERÍA EN MECÁNICA	40
INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	17
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	13
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	105
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AGRONOMÍA	98
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	96
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN	82
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	73
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL	57
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN MINAS	42
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20
OTRAS	14
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2176</b>





Universidad de  
**Aconcagua**

**+30** formando  
AÑOS profesionales

[www.uac.cl](http://www.uac.cl)